

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 1o DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 05/02/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2012 ✓ 00647	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EMMA MARGARITA CASTILLO VIDES	EDGAR AGUSTIN - ARMENTA MAESTRE - CAUSANTE	Auto Interlocutorio SE AGREGA AL EXPEDIENTE LA INFORMACION ALLEGADA POR APODERADO DE ACREEDOR.	04/02/2019	
20001 31 10 001 2015 ✓ 00321	Alimentos para menores	JULIANA - BARRIOS CASTILLA	CLEMENTE - PEÑA GUILLEN - INTERDICTO	Auto Rechaza Demanda RECHAZADA POR NO SUBSANAR	04/02/2019	
20001 31 10 001 2017 ✓ 00296	Jurisdicción Voluntaria	ROSALIN VICTORIA - UHIA RAMIREZ	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio SE DESIGNA CONTADOR DE LA LISTA DE AUXILIARES DE JUSTICIA PARA PRESENTAR INVENTARIO DE BIENES DEL INTERDICTO.	04/02/2019	
R 20001 31 10 001 2017 ✓ 00473	Ejecutivo	MARIA JOSE PAREJO VANEGAS	JORGE ARMANDO - AROCA MARTINEZ	Auto Interlocutorio SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR CONTRA EL EJECUTADO.	04/02/2019	
20001 31 10 001 2018 ✓ 00467	Ejecutivo	ANGIE CAROLINA BARRERA LENGUA	EDER ALFONSO BERNATE MOLINA	Auto Interlocutorio SE TIENE POR CONTESTADA EXTEMPORANEA LA DEMANDA Y SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	04/02/2019	
20001 31 10 001 2018 ✓ 00482	Verbal	EDWIN FERNANDO BENJUMEA RANGEL	RANMISOL GARCIA HERNANDEZ	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00006	Ejecutivo	ANA LEONOR NUÑEZ ACUÑA	FERNETH PEREZ VILLALOBOS	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00014	Jurisdicción Voluntaria	YURLANIS RUBIO RINALDI	JOSE IGNACIO MARQUEZ MOJICA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00015	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHONNY MANUEL-GUTIERREZ DAZA	IRENE MARIA DAZA DE GUTIERREZ - CAUSANTE	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA A RAZON DE LA CUANTIA Y SE ENVIA AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIA DE V/PAR PARA LO PERTINENTE.	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00019	Alimentos para menores	MARI CARMEN TORRES CARO	ADRIAN JOSE CASTRO PEREZ	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00020	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO ADOLFO TORRES PEDRAZA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA	04/02/2019	
20001 31 10 001 2019 ✓ 00021	Alimentos para menores	FREDY ANTONIO ANGULO BARRIOS	DORENIS SENITH LASTRA TORRES	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZADA POR COMPETENCIA	04/02/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


SERGIO CAMPO RAMOS
SECRETARIO